

Ponencia 2

FERNANDO QUICAÑA
(Perú)

La cultura

La cultura es un conjunto de valores materiales y espirituales, creado y desarrollado por el ser humano en su vivencia a través de la historia. En el sentido más sencillo, la cultura es un conjunto de costumbres creado y aplicado en la vida práctica en cada sociedad (comunidad, pueblo, nación) y transmitido a la generación. La cultura no es estática o fija, sino cambia paulatinamente de acuerdo con el tiempo y el lugar. Por ejemplo: en la moda, la variedad de vestidos; en la vivienda, el modelo de las casas; en el transporte, la forma de tracción; etc.

4 Fernando Quicaña, *El evangelio y la cultura quechua*, Comité Evangélico de Misionología Andina y Amazónica, PUSEL, Lima, 1981, p. 27.

Cuando se habla sobre la existencia de una cultura, nos damos cuenta de que no existe una cultura superior ni otra inferior. Esta conclusión es corroborada o confirmada por los estudios sociológicos y antropológicos. Más bien, cada sociedad mantiene y conserva sus propios patrones o valores culturales. Lo que sucede es que las personas confunden la existencia de culturas de sociedades desarrolladas, que dominan en lo socio-político, económico y teológico con otras sociedades subdesarrolladas a causa de la opresión y dominación.

El doctor Tito Paredes, antropólogo cristiano, en su exposición acerca del etnocentrismo y el egocentrismo dice lo siguiente:

Hay personas, pueblos o naciones que piensan y creen que su idioma, su estilo de vida, sus costumbres y su manera de pensar y actuar son mejores o superiores que otras personas, pueblos o naciones. Esa actitud y conducta de superioridad es completamente falsa. Cada cultura tiene sus propios valores y sus costumbres; por lo tanto, deben respetarse y apreciarse mutuamente, sin discriminación, desprecio, explotación ni atropello a la cultura y a la dignidad humana.

La cultura andina

La cultura andina es un conjunto de valores, usos y costumbres peculiares (lo propio), creado por el hombre andino y aplicado en la vida práctica por la sociedad andina (quechuas, aymaras) como puede apreciarse en su organización social, sus creencias, su religión, su música, su vivienda, su alimentación, su vestido y su medicina.

La cultura andina es muy antigua como las culturas del occidente (Europa). La historia nos indica que, aproximadamente trescientos años antes de Cristo, nuestros antepasados ya estaban organizados en su estructura social, formando unidades pequeñas llamadas *ayllus* (parentela), hasta llegar a unidades más grandes, formadas políticamente y geográficamente, denominadas *suyus* (grandes regiones). Ellos fueron los aymaras o *kollas*, con su capital Tiyawanaku, que habitaron la región sur del Cusco; los quechuas, que habitaban al norte del Cusco hasta Quito y Colombia, con su capital, Cusco; y los *yungas*, que habitaban la región de la costa, con su capital, Pachakamaq.

Estos grandes *suyus* o regiones formaron posteriormente el poderoso Tawantinsuyu, bajo la sabia y prudente administración y gobierno de los *inkas* (reyes), iniciado por el *inka* Manku Qapaq y su esposa Mama Oqllu.

En la historia sabemos que las grandes civilizaciones del mundo occidental, en su formación y desarrollo de los habitantes, fueron favorecidas por tener ríos navegables, climas favorables y tierras productivas. En cambio, el desarrollo socio-político de la sociedad andina no fue así. El gran Tawantinsuyu se originó en un territorio muy accidentado, alejado del mar, sin ríos navegables, en tierras escarpadas, con muy variables condiciones climáticas (sol ardiente, lluvias torrenciales, granizadas, noches de helada y tiempos de sequía). Por esto, el cronista Pedro Cieza de León dijo con honestidad: «Se apreciaba una gran sabiduría para gobernar las naciones tan diversas en terrenos tan accidentados».

Deslinde ideológico

Para que el evangelio del reino de Dios se compenetre con eficacia en la vida social del hombre andino, tenemos que hacer un deslinde ideológico entre nuestra sociedad andina y la sociedad occidental (europea).

Falsedad de los europeos

Desde el año 1532, los invasores españoles se afanaron por acumular riqueza ilícitamente (no permitido por la ley), las riquezas del gran Tawantinsuyu. Los teólogos, juristas y filósofos de Europa, tuvieron intensas polémicas sobre el «derecho a la libertad de los indios». En estos debates realizados en la Junta de Burgos, España, pocos estaban en favor, como Bartolomé de Las Casas, y la mayoría se declaraban en contra de los «indios». Estas actitudes detractoras llevaron la discusión hasta el punto de pensar «el indio tenía alma o no» (documento del Vaticano). Entretanto, los invasores españoles apoyados por los teólogos y juristas trataban de demostrar «la impotencia física, moral e intelectual del indio», situándolo más próximo a los «animales». De este modo, los invasores consiguieron apoyo para explotar en todo aspecto a nuestros *ayllus* del pasado con el falso amparo de la «justicia».

El teólogo Juan Ginés de Sepúlveda, siguiendo la teoría de Aristóteles —hay hombres que nacen para mandar y otros para obedecer— publicó un libro en Roma. Al aludir a la condición y el destino del hombre andino (indio), dice: «Los indios son siervos, bárbaros, incultos e inhumanos por naturaleza, y si se negasen a obedecer a otros hombres más perfectos, es justo sujetarlos por la fuerza y con la guerra.»

La teoría de Sepúlveda fue usada por los invasores para tomar preso a nuestro Inca Atawallpa en Cajamarca. La mera teoría de Sepúlveda, en menosprecio a la dignidad del hombre andino, fue únicamente para favorecer a los invasores españoles. En ningún aspecto coincide con los principios y doctrinas de las Sagradas Escrituras. Por consiguiente, consideramos al tristemente célebre Sepúlveda un ignorante en el conocimiento de la Santa Biblia.

El individualismo

El individualismo es un sistema que favorece al individuo, para que actúe según su propio libre albedrío, es decir, según su propia voluntad, sin estar sujeto a condición alguna, haciendo caso omiso o pasando por alto los intereses colectivos o comunales.

El individualismo fue impuesto en el Tawantinsuyu por los invasores españoles junto con la iglesia católica; posteriormente el individualismo fue impuesto en la sociedad peruana mediante la dominación socio-económica de Inglaterra, y más tarde de los Estados Unidos. En consecuencia, la concepción ideológica de la sociedad actual está basada en el individualismo, por ser un trasplante cultural de las sociedades citadas.

El individualismo está pues en el fundamento ideológico del capitalismo, como base y objetivo de sus leyes, de sus relaciones políticas y de su moral. El individualismo

aparece por el predominio de la propiedad privada de los medios de producción, contraponiéndose u oponiéndose al sistema del colectivismo, subordinando y no respetando los intereses sociales o comunales.

En su mayoría, los escritores españoles y mestizos mantienen la ideología individualista. Así desvirtúan la auténtica y verdadera historia de la sociedad andina, exagerando con informaciones negativas y calificando despectivamente al hombre andino como «indio ocioso» o «cholo barato».

En conclusión, las acciones malévolas, cometidas por los invasores y quienes los siguieron, que atropellan la vivencia del hombre andino, son enjuiciadas por la sociedad andina, por el delito agravante de genocidio; por lo tanto, serán juzgados por Dios en el juicio final (Mt. 25.41). *Genocidio* es la destrucción metódica de los pueblos étnicos, que acaba con sus habitantes y destruye sus organizaciones sociales.

Ideología del hombre andino

Tanto los historiadores honestos, como nosotros los descendientes andinos, reconocemos que la cultura andina es creada y formada neta y propiamente de la concepción ideológica del hombre andino. El sistema de organización y el gobierno teocrático (gobierno en nombre del dios Inti) no son copias ni limitaciones de las civilizaciones del viejo mundo de Europa. Recordemos que en aquellos tiempos no existía ninguna comunicación entre los dos continentes ni se conocían estas dos grandes sociedades.

La organización social y el sistema de administración de la sociedad andina son totalmente diferentes de las formas y los sistemas de gobierno del viejo mundo europeo, y enteramente opuestos a ellos. La vivencia del hombre andino, en lo social, es esencialmente colectiva, comunitaria y participativa, funcional y práctica. En cambio, como hemos señalado en el párrafo anterior, la vivencia del hombre europeo es individualista, egoísta, teórica y de carácter dominante.

1. La organización social

La organización social del hombre andino era teocrática, basada en el *ayllu* de modelo y ejemplo familiar, comunitario y colectivo, de carácter igualitario y sin clase social. El *ayllu* es la verdadera democracia. Su actividad principal es el *ayni* y la *minka*, labores de cooperación mutua de tipo interfamiliar y comunitaria, cuyos servicios son retribuidos con las mismas actividades.

Por eso, nuestra política de actividad actual no es teórica, sino que proviene de la práctica y de la experiencia concreta, con características comunes, sin totalitarismo, ni verticalismo; no es, pues, como el modelo teórico de la sociedad occidental.

La sociedad andina actual es heredera de la alta cultura precolombina, por lo que mantenemos con firmeza y vigor nuestra personalidad histórica. Nuestra filosofía de pensar y actuar está basada en la rectitud (*amam suwa*), en la verdad (*ama llulla*) y en la laboriosidad (*ama qella*). Es completamente distinta del comportamiento y la actitud del hombre europeo. Más bien, es muy similar a la vida comunitaria de los patriarcas del Antiguo Testamento y de los primeros cristianos, según narra el libro de Hechos (2.43-47; 4.32-37).

Quiero aclarar que el *ayllu* no puede existir sin la tierra; por eso, los quechuas y aymaras nos sentimos parte de esta tierra. En ella vemos, pues, el origen de *Mama-pacha* o *Patsa* (madre tierra) que sustenta año tras año a la familia andina. En muchos casos los quechua y aymaras han ofrendado sus vidas, cuando gamonales ricos o los terratenientes y hacendados les arrebataban su madre tierra.

La concepción del hombre andino coincide con las enseñanzas de las Sagradas Escrituras: «Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste formado; pues polvo eres y al polvo volverás» (Gn. 3.19; 2.7).

El comunitarismo. Deriva del vocablo «comunidad». La comunidad o *ayllu* es una agrupación humana, que habita en un determinado territorio, participa de experiencias y tradiciones comunes, posee costumbres propias y mantiene una conciencia de su unidad y solidaridad con su *ayllu*. El comunitarismo andino es un movimiento más profundo y espontáneo de un núcleo familiar o de una clase social, quienes participan activamente en la propiedad comunal, luchan en forma conjunta para mantener la existencia del comunitarismo mediante la política de trabajo denominada «el ayni», «la minka» y «la mita» (faena), basada en el código moral.

El colectivismo. Es un conjunto de personas unidas por un interés común. De hecho suprime la propiedad individual. Su principio de vida social, actividad conjunta, está basado en la propiedad comunal, una verdadera democracia, donde se practica la igualdad, la justicia natural y el respeto a la autoridad moral de los mayores (ancianos), llamados *kuraq* (de esta palabra proviene «kuraqa»).

Como hemos dicho, el hombre andino ha desarrollado su propia concepción filosófica, política y teológica, sin copiar ni calcar o imitar las ideologías del viejo mundo, porque en aquellos tiempos no había una interrelación entre estos continentes, sobre todo en el período del gran Tawantinsuyu. Por consiguiente la sociedad andina:

a. *No era capitalista.* No conocieron el sistema de propiedad privada de los medios de producción basado en el individualismo, para el enriquecimiento de la minoría, mediante el monopolio y la explotación del hombre por el hombre.

b. *No era comunista.* No existía lucha de clases, es decir, en lo social no había esclavismo; en lo económico, los intereses de los *ayllus* como los de los *suyus* eran comunitarios y colectivos, regidos por el tricólogo. Por esto, *no había necesitados en todo el Tawantinsuyu.*

c. *Era teocrático.* La existencia social y el fundamento filosófico y político de la sociedad andina se basaban en la religión cósmica *Tayta Inti* y *Mama Pacha* o *Patsa*. Los que administraron el Tawantinsuyu se consideraban hijos del dios *Tayta Inti*, por cuanto decían que las leyes tanto civiles como religiosas eran de origen divino. Las definían en este sentido para conducir el sentido histórico de la sociedad andina, con una moral alta y una ética intachable, sujetos al tricólogo.

2. Código moral

En una sociedad organizada, como en el gran Tawantinsuyu, era necesaria una administración eficiente. Por tal razón, era importante la elaboración de un código penal

y civil, para una transacción entre las costumbres y la ley, a fin de que los administradores y los habitantes en general siguiesen una línea de conducta y de comportamiento positivo, y un mutuo respeto dentro de la sociedad. Así, nuestros antepasados, los administradores de la sociedad andina, establecieron leyes, mandamientos y ordenanzas, sintetizados en un tricálogo.

El tricálogo (*kimsan kamachicuy*). El tricálogo, AMA SUWA, AMA QELLA, AMA LLULLA (quechua) o Jan Luntata, Jan Jaira, Jan K'ari (aymara), fue una concepción muy sabia de parte de nuestros ideólogos, puesta en práctica con mayor eficacia en el Tawantinsuyu. Los quechuas y aymaras lo guardamos en nuestra conciencia y lo practicamos en la vida diaria.

- *Ama Suwa o Jan Luntata*. La honradez y ser leal al prójimo es una de las cualidades sustanciales de la persona. La confianza entre semejantes conlleva a una honorabilidad y no a una traición.

- *Ama Llulla o Jan Jaira*. La veracidad es otra de las cualidades de la persona, para decir las cosas con exactitud. Mentir es destruir la moral de su prójimo y, por ende, la sociedad.

- *Ama Qella o Jan K'ari*. Una persona no debe negar a su semejante el contribuir con su fuerza, puesto que por el esfuerzo unido depende la prosperidad de una sociedad.

El tricálogo del Tawantinsuyu coincide, pues, con el decálogo de Moisés que encontramos en las Sagradas Escrituras.

Fiel cumplimiento del tricálogo. Las leyes sintetizadas en el tricálogo fueron cumplidas estrictamente desde el inka hasta el último hombre del Tawantinsuyu. El tricálogo era la norma básica y el fundamento de la sociedad del Tawantinsuyu. Por tal virtud, los inkas que administraron al Tawantinsuyu no podían actuar en ningún caso según sus caprichos y arbitrariedades o despotismos, sino que todas las decisiones políticas, económicas y socio-religiosas eran regidas y regladas estrictamente por el tricálogo.

La transgresión o el acto de quebrantar el tricálogo era severamente castigada, comenzando con el inka y hasta el último hombre del *ayllu*. De aquí se desprende la filosofía de la política que dice: *El gobierno es para el bien de los gobernados*. El tricálogo está vigente en la conciencia del hombre andino (quechua y aymara). Sabemos lo bueno que debemos hacer y lo malo que no debemos hacer, lo que es permitido y lo que es prohibido.

Con orgullo decimos y afirmamos que nuestros antepasados *ayllus* eran personas cultas, de moral alta y de ética intachable. En la sociedad andina no existían ladrones, no había gente ociosa ni personas mentirosas.

El matrimonio como base de la sociedad andina fue considerado muy sagrado. Tanto es así que no existía el divorcio. Por esto hasta la actualidad en las comunidades quechuas y aymaras existe un profundo respeto entre los cónyuges. Si por casualidad comenten adulterio, son castigados con severidad, a fin de no dar un mal testimonio en la sociedad. Nuestros antepasados no conocieron la Santa Biblia; sin embargo, existe mucha similitud con las enseñanzas bíblicas.

3. *Concepción teológica*
 Nuestros antepasados tuvieron conceptos concretos sobre la existencia del Dios verdadero. Lo conocieron con el nombre de PACHAKAMAQ, que quiere decir «Creador del universo», además de adorar a otros dioses como el sol, la luna y la *Mama Pachapatsa*. Garcilaso de la Vega dice lo siguiente:

Los Inkas y sus vasallos tenían una gran veneración a Pachakamaq. Preguntando quién era Pachakamaq, decían que era el que daba la vida al universo y lo sustentaba, pero que no lo conocía porque no lo habían visto, y que por esto no le hacían templos ni sacrificios, mas le adoraban en su corazón, esto es, mentalmente, y lo tenían al dios no conocido.

Cuando Agustín de Zárate escribe sobre el relato del cura Valverde dice:

Valverde dijo al rey Atawalpa que Cristo nuestro Señor había creado al mundo, entonces el Inka respondió que él no sabía nada de aquello, ni crease nada, sino que el sol, a quien ellos tienen por dios, y a la tierra por madre, y que Pachakamaq lo había creado todo lo que allí había.

Los españoles invasores, con el fin de justificar la presencia de su religión genocida han tratado de desvirtuar la concepción teológica del hombre andino, con el cuento de que «los indios son idólatras». Para tal fin, implantaron la macabra institución denominada «Estirpadores de la idolatría». Mediante ella han destruido los templos, los observatorios y la religiosidad de nuestros antepasados. Los que más se afanaron fueron los curas Hernando de Avendaño y José de Arriaga, nombrados por el arzobispo de Lima en 1617. Los españoles, cuando mencionaban a Pachakamaq decían que era un «demonio». Entre tanto, Garcilaso aclara:

Los indios nunca dieron este nombre de Pachakamaq al demonio; lo llamaron *supay*, y para nombrar lo escupían primero en señal de maldición y demostración de su rechazo.

Pero si, a mí, que soy indio cristiano católico por la infinita misericordia, me preguntasen ahora cómo se llama Dios en mi lengua diría «Pachakamaq», porque en aquel lenguaje general del Perú no hay otro nombre para citar a Dios, sino éste. Los inkas establecieron leyes y mandaron pregonarlas para que todo el imperio supiese que no había que adorar más que al Pachakamaq, supremo Dios y Señor, y al sol por el bien que hacía a todos. Todos los historiadores que dicen son impropios. (*Comentarios reales I, cap. 2.*)

División del espacio o cosmovisión. Nuestros antepasados *amawtas* teólogos dividieron el universo en tres espacios.

- *Hanaq Pacha* (la gloria). Es la morada de las personas buenas y obedientes, que fueron premiadas por sus virtudes de haber cumplido fielmente el tricálogo «AMA SUWA, AMA LLULLA, AMA QELLA». Decían: «Allá en la gloria viven una vida de tranquilidad, de felicidad, libre de trabajos y de pesadumbre».

- *Kay Pacha* (esta vida, tierra). Es la morada de la gente y de los animales. En *Mama Pacha* o *Patsa* crecen las plantas y los espíritus terrestres se mueven en los manantiales (*paqarina*), en las peñas (*wamanis*) y en las cavernas (*wari*). *Kay Pacha* era administrado por los inkas con mucha benevolencia por ser hijos del sol.

- *Uku Pacha* o *Supay Wasi* (infierno). Es la morada de los malvados, de los desobedientes a los tres mandamientos. Allí está el dolor y el sufrimiento. Ya no hay salvación de *Uku Pacha* (infierno) hacia *Hanaq Pacha* (gloria).

Resurrección (*Kawsarimuy*). Nuestros ancestros creyeron en la inmortalidad del alma y en la resurrección de los cuerpos para la vida futura. Como evidencia o prueba, trataron de preservar los cuerpos de los muertos lo mejor posible. Cuando los españoles abrían las sepulturas y esparcían los huesos de los difuntos, para saquear sus tesoros, los quechuas les rogaban que no los botaran porque los huesos estarían juntos al resucitar.

Hay una costumbre entre los quechuas y aymaras que prevalece hasta la actualidad. Cada año, el dos de noviembre, los que no son creyentes preparan la comida que le gustaba a su finado. Colocan dicha comida en un cuarto especial, con la idea de que en la noche el espíritu del difunto vendría a saborear su potaje favorito. Ya que los quechuas y aymaras éramos ágrafas (no sabíamos escribir), conservamos esta tradición con una creencia firme de que el alma de los seres queridos es inmortal, que están vivos y que resucitarán algún día en forma corporal, para estar juntos.

El evangelio en las comunidades andinas

Aproximadamente en el año 1940, las buenas noticias del reino de Dios, mediante el esfuerzo de los mismos creyentes quechuas y aymaras, llegaron a las comunidades andinas. Luego nuestros hermanos misioneros extranjeros y pastores mestizos organizaron las iglesias. Es necesario reflexionar desde un punto de vista social que nuestros hermanos, tanto misioneros como líderes mestizos, por su misma formación cultural e ideológica son impositivos, autocráticos y de carácter individualista. De esta manera, establecieron iglesias de sus propias denominaciones en las comunidades andinas, desconociendo nuestros principios ideológico, filosófico y teológico, es decir, la vida comunitaria y colectiva, la organización social, la religiosidad, las creencias, la música, la medicina, la indumentaria y la cosmovisión. Mantenemos estos valores culturales al igual que otros pueblos mantienen su propia cultura.

Los misioneros extranjeros y líderes mestizos, desde que organizaron las iglesias en las comunidades aymaras y quechuas, enseñaron «lo espiritual y lo mundano». Esto era difícil de entender para el hombre andino, porque nuestra religiosidad es objetiva e integral. Nuestros hermanos con la creencia de que estaban «aculturizando» a los indígenas, enseñaban junto con el evangelio las costumbres de su vivencia, de contenido individualista. Por eso, el nuevo creyente, obediente a su pastor o misionero, ya no quería participar en las actividades de su comunidad, como los trabajos comunales, las asambleas, las labores de *minka* y el *ayni*, calificándolas de «mundanas». En cambio las autoridades de la comunidad exigían con más rigor a los evangélicos el cumplimiento

de sus deberes y obligaciones, como integrantes de la comunidad. Muchas veces, esta incompreensión generó la persecución, no tanto por la fe en Cristo, sino por el choque cultural.

Frente a esta situación —aparentemente una persecución— el nuevo creyente procuraba cambiar su domicilio, dejando su comunidad donde nació y creció, a fin de congregarse en una iglesia urbana o mestiza. Pero según la enseñanza bíblica, el creyente evangélico debe propiciar cambios profundos en lo social, lo económico, lo religioso y lo político, en su comunidad, ya que el evangelio es «el poder de Dios» que transforma a la persona mediante el Espíritu Santo para que practique la justicia, la rectitud y la honestidad como «la luz del mundo y la sal de la tierra». El evangelio no es una mera religión para dividir y crear grupos antagónicos entre creyentes. Al contrario, Jesucristo ha intercedido ante el Padre para que los creyentes fuesen unidos (Jn. 17.20-24) y ellos son creados en Cristo para buenas obras (Ef. 2.10).

Otras de las consecuencias negativas en la vida social del hombre andino es la implantación de las denominaciones. En muchos casos, varias denominaciones fueron establecidas en una misma comunidad, lo que rompió el vínculo de unidad que existía en el *ayllu*. Así la comunidad se dividió en grupos religiosos de rivalidad y antagonismo. Por esta razón, el hombre quechua o aymara no creyente interpreta el evangelio como algo negativo y nocivo para la comunidad y para su religiosidad. Por tales situaciones tiene que odiar y perseguir al evangélico. En cierto modo, nuestros hermanos mestizos y misioneros, por cuidar los intereses de su denominación, han desvirtuado el valor del evangelio y de la unidad cristiana, expresado en Juan 17.20-22.

Deficiencia en la comunicación

Cuando un predicador mestizo está tratando de comunicar el mensaje de Dios al hombre andino, en la cultura que desconoce y en un idioma que no domina, el mensaje se trasmite en forma vertical (*sayanpa*); por lo tanto, es imposible que penetre al oído del hombre andino en esa posición. Pero si volteamos el mismo mensaje en forma paralela (*waqtampa*) al oído del hombre andino, el mensaje de Dios es comprensible, entendible, porque el mensaje se comunica según la vivencia cultural y en el idioma del hombre andino.

Toda comunicación escrita tiene fondo y forma; la Sagrada Escritura tiene fondo y forma. *Fondo* es el contenido o el significado original de la Escritura, es decir, *lo que Dios quiere decir a la humanidad*. Fondo es como el alma, que no cambia y que permanece para siempre. *Forma* es el estilo literario del escritor, es decir, *cómo Dios debe decir a la humanidad*. Forma es como el cuerpo, que se cambia y se modifica según el tiempo y el lugar.

El fondo del mensaje de Dios no puede cambiarse, es inmutable, permanece igual y para siempre. En cambio, es posible cambiar la forma del mensaje de acuerdo con los tiempos, el contexto cultural o la vivencia de los pueblos. Por ejemplo, en Mateo 26.39, la versión Reina-Valera dice: «Pase de mí esta copa». La versión popular, «Líbrame de este sufrimiento». El fondo o el contenido del mensaje no ha cambiado en absoluto, es el mismo. La forma o el estilo, la manera de decir o comunicar el mensaje sí ha cambiado.

Los seminarios bíblicos

Los institutos o seminarios bíblicos fueron creados en el antiguo Tawantinsuyu (Perú) por los misioneros extranjeros. En estos centros, los estudiantes reciben las enseñanzas de teología, homilética (arte de predicar), hermenéutica (arte de interpretar), etc., con un trasfondo cultural de Europa o los Estados Unidos.

En estos seminarios o institutos bíblicos no existe un curso de enseñanza-aprendizaje para evangelizar a la sociedad andina, pese a que somos más de dieciocho millones de habitantes entre quechuas y aymaras, distribuidos en Bolivia, Perú y Ecuador. Y si alguna vez el joven quechua o aymara que llega a ser alumno del seminario necesariamente tiene que someterse a las imposiciones culturales de los docentes y el menosprecio de los alumnos mestizos, el joven quechua o aymara forzosamente procura adaptarse al nuevo estilo de vida del mestizo, de carácter individualista, egoísta e impositivo.

En consecuencia, por el golpe psicológico y moral, el joven quechua o aymara comienza a despreciar su vivencia cultural, su idiosincrasia, su lengua materna, y finalmente llega a repudiar o negar su cultura de nacimiento y queda sin identidad cultural.

Los alumnos egresados de los seminarios o institutos, cuando van a las comunidades quechuas, aymaras o nativas, necesariamente tienen que predicar lo que aprendieron en la «alma mater», los modelos de formalismo, legalismo, autoritarismo, los horarios rígidos en los cultos, etc. Así imponen, en forma autocrática, costumbres autocráticas que van destruyendo los valores culturales de los quechuas y aymaras.

Esta clase de predicaciones contiene «criterios puramente humanos» (carnalidad), actitudes de jactancia, de orgullo y no son guiadas por el Espíritu Santo. Por esto, los quechuas y aymaras quedamos postergados en el conocimiento profundo de las Sagradas Escrituras. Sin embargo, se escucha en la voz profética de los predicadores mestizos discursos de amor, justicia e igualdad, que en la práctica todavía no encontramos.

La mayoría de los profesores de los seminarios no tienen experiencia en el ministerio pastoral andino. Por consiguiente, la enseñanza es más teórica y académica, orientada hacia las áreas urbanas, y no algo práctico y dinámico como para el hombre andino. Así el alumno egresado, cuando va a la comunidad quechua o aymara, predica en castellano para demostrar su superioridad, su alto conocimiento teológico, apologético, homilético, hermenéutico, etc. Usa ejemplos y comparaciones de personajes de otros países, y palabras del idioma griego, los cuales son totalmente extraños y ajenos para el hombre andino.

Estas imposiciones culturales y teológicas atentan contra la sociedad andina, debido a que esta sociedad posee una alta cultura milenaria y como tal es patrimonio del Perú. Estas personas cometen, pues, el delito de etnocidio.

Actitud de Jesucristo y de los apóstoles

El Señor Jesucristo, cuando proclamaba el mensaje del reino de Dios a su pueblo, nunca manifestaba una actitud de jactancia y de orgullo. Más bien demostraba su humildad, hablando el arameo, su idioma materno, y el griego *koiné*, que hablaba el

pueblo común, en lugar de usar el griego clásico (Fil. 2.3-7)). El apóstol Pablo, cuando se entregó a Cristo, fue transformando por el Espíritu Santo. Desde entonces se privaba de su orgullo profesional, de su privilegio cultural. Por eso dice: «Y ciertamente, aun estimo todas las cosas como pérdida por la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por amor del cual he perdido todo, y lo tengo por basura para ganar a Cristo...» (Fil. 3.4-9). «Y esto hago por causa del evangelio, para hacerme copartícipe del él» (1 Co. 9.23). De la misma manera, los otros apóstoles usaron el término «siervo» para demostrar su humildad. El apóstol Pablo hablando sobre el uso del idioma en la iglesia dice: «Sin duda hay muchos idiomas en el mundo ... pero si yo no conozco [el idioma] prefiero decir cinco palabras que se entiendan para enseñar a otros, que decir diez mil palabras en lengua extraña» (1 Co. 14.10-11, 19).

Experiencia de la iglesia andina

La situación de las iglesias quechuas y aymaras está cambiando. Después de una década de aclaraciones y reflexiones ya tenemos cierta libertad para servir a nuestro Señor Jesucristo según nuestra vivencia cultural, alabar a nuestro Dios con nuestra música vernácula, disfrutar una vida de abundancia en Cristo (Jn. 10.10). Nuestros hermanos mestizos y misioneros extranjeros están reconociendo paulatinamente sus errores y están apreciando nuestros valores culturales, de manera que unidos podemos realizar una evangelización eficiente, proclamando juntos el reino de Dios en los pueblos andinos, mediante el poder del Espíritu Santo.

El año 1978 marca un hito histórico en la vida cristiana de los quechuas, pues los líderes de cinco denominaciones nos reunimos en Huancayo, en julio, bajo el asesoramiento del antropólogo Dr. Tito Paredes. Después de tres días de oración y reflexión en la Palabra de Dios, hemos sentido el poder del Espíritu Santo. Cada uno de los líderes hemos reconocido nuestros errores. En vez de edificar la iglesia de Cristo, hemos estado destruyendo «con criterios puramente humanos, envidias, discordias y divisiones», solamente por defender nuestras denominaciones (1 Co. 3.3-9).

Como resultado de esta reunión y por una manifestación espontánea, bajo la dirección del Espíritu Santo se formó un organismo fraternal denominado «Comité Evangélico Quechua del Perú» (ahora TAWA), con el único objetivo de promover la evangelización, la edificación y el crecimiento de las iglesias quechuas bajo las siguientes cláusulas:

- a. Buscar la pacificación en el conflicto que existe entre denominaciones y propiciar la unidad fraternal, respetando la organización, la doctrina, las costumbres litúrgicas y el culto de cada una (Jn. 17.20-22).
- b. Realizar la evangelización y la labor pastoral, tomando en cuenta los valores culturales del hombre andino, sin copiar las ideologías del viejo mundo o del hombre occidental, las que nos han confundido mucho a los quechuas y aymaras.
- c. Promover seminarios y talleres de capacitación para líderes en las doctrinas bíblicas y teológicas, fundamentados en las Sagradas Escrituras, tomando la concepción ideológica del hombre andino.

d. Promover los festivales de música evangélica andina, usando nuestra propia *meksña* vernácula, en sus distintas variedades geográficas o dialectales de nuestro *kichwa*, para una interacción de evangelización; revalorizar nuestra cultura.
 e. Incentivar el servicio de la iglesia a la comunidad, mediante los programas agropecuarios, de alfabetización, de salud y de comunicación. Hacer conocer a los pueblos autóctonos sus derechos constitucionales y universales.

Acuerdos tomados en los congresos

Citaré los acuerdos tomados en favor de la sociedad andina en los congresos nacionales e internacionales.

Declaración de Ayacucho

Los líderes evangélicos quechua-quichuas del Ecuador, Bolivia y Perú se reunieron en el primer congreso, realizado en Ayacucho en agosto de 1979. Allí, en su segunda declaración, dicen:

Reconocemos que nuestra cultura tiene muchos aspectos positivos que en el pasado fueron rechazados y negados en la comunicación del evangelio, pero que ahora la iglesia está descubriendo y utilizando para la gloria de Dios, como, por ejemplo, la música, el trabajo comunitario, el arte manual y textil.

En la cuarta declaración, agrega: «Nos comprometemos a unir esfuerzos espirituales y culturales, para cumplir con la gran comisión que nos dio el Señor Jesús en nuestro pueblo y en el mundo entero.»

CLADE II

En Huampaní, Lima, se reunieron en el Segundo Congreso Latinoamericano de Evangelización (CLADE II) 266 líderes evangélicos de América Latina, en noviembre de 1979, con la participación de 30 denominaciones de 22 países. La quinta agenda de evangelización a pueblos autóctonos dice:

La actitud de los hispano-hablantes debe limitarse a un trato humano de respeto y amor a los grupos autóctonos, haciendo sentir que verdaderamente creemos en la igualdad. Evitar un trasplante de sistemas inadecuados que podría concluir en la desmoralización y desintegración cultural.

Segundo Congreso Nacional de Líderes Quechuas del Perú

El Segundo Congreso se realizó en Yungay-Ancash, en setiembre de 1980, con la participación de seis denominaciones y de ocho departamentos de habla quechua.

En el tercer acuerdo dice:

Reconocemos y somos conscientes de que el pecado ha afectado a la cultura quechua al igual que a todas las culturas, pero sabemos también que el evangelio transforma al hombre y a su cultura y da nuevas perspectivas con la redención en Jesucristo.

Conclusión

La libertad en Cristo de la opresión espiritual y de las imposiciones teológicas y litúrgicas es con el único fin de glorificar a nuestro Dios, sin barreras culturales, según nuestro contexto andino, ni humillaciones, las cuales nos impiden cumplir nuestro propósito de servir y adorar a nuestro Dios trino. Cuando alguien censura sin causa o injustamente nuestra vivencia cultural, nos sentimos oprimidos, discriminados y no libres; por lo tanto, no podemos disfrutar una vida de abundancia en Cristo (Jn. 10.10).

Dios dice así: «Deja ir a mi pueblo para que me adore, porque si tú no lo dejas ir, yo te castigaré...» (Ex. 8.1-2). Así, nuestros hermanos mestizos deben reflexionar seriamente en las enseñanzas de las Sagradas Escrituras, a fin de no cometer el delito de «etnocidio y genocidio».

Jesucristo ha dotado de la capacidad necesaria a su iglesia en la sociedad donde está, con el fin de conducir los destinos de sus redimidos, sin confusiones ni equivocaciones. Por lo tanto, la colaboración y el apoyo moral y espiritual entre las iglesias deben ser recíprocos y sin imposición ideológica y teológica, compartiendo experiencias de la vida espiritual de cada sociedad.

A la iglesia quechua y aymara, que es parte del reino de Dios y miembro de la iglesia de Cristo, Dios ha dado la autosuficiencia para poder conducir el proceso de desarrollo espiritual, sin tutelaje teológico ni litúrgico; reconocemos que nuestra alta cultura tiene muchos aspectos positivos para la comunicación del evangelio de Dios en los pueblos andinos, poniendo como fundamento las Sagradas Escrituras, porque es la única autoridad y regla de nuestra fe y rige nuestra conducta y comportamiento como hijos de Dios; también nos permite valorar nuestra vivencia cultural.

Tanto en los congresos nacionales como en los congresos internacionales, no buscamos rebeldía ni mucho menos actitudes negativas en desmedro de la dignidad de nuestros hermanos mestizos. Lo que queremos encontrar es la verdadera libertad en Cristo, para una mejor evangelización a nuestros hermanos quechuas y aymaras, para adorar y alabar a nuestro Dios de acuerdo con nuestro contexto y realidad cultural. La Palabra de Dios nos dice: «Así que si el hijo de Dios les hace libres, ustedes serán verdaderamente libres» (Jn. 8.36).

Finalmente la Palabra de Dios declara que todo hombre es la creación de Dios y que la finalidad del hombre creado es glorificar, alabar y adorar a Dios su Creador, sin ninguna prohibición ni imposición por otro hombre. Por tanto, los quechuas y aymaras que somos parte de la creación de Dios y redimidos con la sangre de Cristo, tenemos todo el derecho de adorar a nuestro creador con nuestro lenguaje materno y alabar con nuestra propia música vernacular.